CHIQUINQUIRÁ 17 DE DICIEMBRE DE 2024

INGENIERO
JERSON JAHIR QUIROGA CASTILLO
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 130 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024

OBJETO:

CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES CON EL FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y COMODIDAD EN LA MOVILIDAD DE LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO DE MARIPI-DEPARTAMENTO DE BOYACA

ASUNTO: ADICIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO

Cordial saludo ingeniero.

En atención al desarrollo de actividades programadas en el contrato de la referencia, me permito solicitar una posibilidad de adición en recursos, la presente solicitud se realiza bajo los siguientes considerandos según comité de obra:

1. Según comité de obra en cual se estableció la necesidad de encausar el agua lluvia, y las proveniente de las cubiertas de las viviendas aledañas al proyecto las cuales son de gran importancia para garantizar la estabilidad de la obra.
2. Se requiere la construcción de un sumidero transversal, con su respectiva red de conducción.

Anexo balance de cantidades.

Agradezco su colaboración y positiva respuesta

atentamente.

GRUPO IDEARK S.A.S
R/L **RUBÉN DARÍO MARTÍNEZ CORONADO**

CARRERA 12 16 07 OFICINA 205 CENTRO COMERCIAL BALCONES DE SAN JOSÉ
GRUPOIDEARKSAS@GMAIL.COM
CEL: 320-8473021